

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4929 ABANDO CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS S.L

El órgano de Administración de la entidad mercantil "ABANDO CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS SOCIEDAD LIMITADA", convoca el día 3 de Octubre de 2025 a las 13:00 h, en Notaría de Don Pedro Lecuona Ortúzar, sita en Nagusia 12, Entr en Basauri (Vizcaya) a la Junta General de Socios de la Sociedad con carácter ordinario- extraordinario;

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen, aprobación y ratificación de la gestión social.

Cuarto.- Modificación y cambio del domicilio social. Debate, propuestas y votación.

Quinto.- Debate sobre viabilidad y continuidad de la empresa.

Sexto.- Debate, votación y aprobación, si procede sobre la disolución de la sociedad, y si se acordara la disolución; votación y aprobación del cese del órgano de administración; y votación, aprobación y nombramiento de Liquidador Único con delegación de facultades.

Séptimo.- Si procede, facultar al liquidador de la sociedad a que en el plazo de tres meses desde la celebración de la Junta presente para su aprobación balance final de liquidación, determinación de las cuotas de liquidación, propuesta de reparto y acuerdos complementarios.

Octavo.- Aprobación del acta.

Noveno.- Breve intervención de la Administradora Única Doña María Isabel Diego Mollinedo en referencia a la comunicación recibida por esta y su esposo Don Pedro Sañudo Pando remitida por "EUSKALDUNA ASESORES, S.L." en fecha de 17 de junio de 2022 y en nombre del socio "COORDINADORA DE RECURSOS EMPRESARIALES ARIZ, S.L.".

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del

ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen, aprobación y ratificación de la gestión social.

Cuarto.- Modificación y cambio del domicilio social. Debate, propuestas y Votación.

Quinto.- Debate sobre viabilidad y continuidad de la empresa.

Sexto.- Debate, votación y aprobación, si procede sobre la disolución de la sociedad, y si se acordara la disolución; votación y aprobación del cese del órgano de administración; y votación, aprobación y nombramiento de Liquidador Único con delegación de facultades.

Séptimo.- Si procede, facultar al liquidador de la sociedad a que en el plazo de tres meses desde la celebración de la Junta presente para su aprobación balance final de liquidación, determinación de las cuotas de liquidación, propuesta de reparto y acuerdos complementarios.

Octavo.- Aprobación del acta.

Noveno.- Breve intervención de la Administradora Única Doña María Isabel Diego Mollinedo en referencia a la comunicación recibida por esta y su esposo Don Pedro Sañudo Pando remitida por "EUSKALDUNA ASESORES, S.L." en fecha de 17 de junio de 2022 y en nombre del socio "COORDINADORA DE RECURSOS EMPRESARIALES ARIZ, S.L.".

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Convocada la junta general, cualquier socio podrá examinar y obtener de la Sociedad información de conformidad con los artículos 272, 287 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Basauri, 28 de agosto de 2025.- Administrador único, Maria Isabel Diego Mollinedo.

ID: A250039720-1